



**CONTEXTO AMBIENTAL**  
Código: CTX-SI-200 - Versión: 01  
Vigencia: 2025

# CONTEXTO AMBIENTAL



**IBAGUÉ, 2025**



**CONTEXTO AMBIENTAL**  
Código: CTX-SI-200 - Versión: 01  
Vigencia: 2025

**TABLA DE CONTENIDO**

LISTA DE TABLAS

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe el **Contexto Ambiental** de INFIBAGUÉ, en cumplimiento de la Norma ISO 14001:2015. El Contexto Ambiental constituye una herramienta dinámica que recopila y analiza la información institucional, técnica y operativa que influye en el desempeño ambiental del Instituto.

Su propósito es recopilar y actualizar la información variable y dinámica del entorno ambiental institucional, como inventarios, diagnósticos, consumos históricos, estructuras operativas y datos de desempeño, que pueden variar anualmente o por cambios en la operación. Esta información se extrae del PIGA para mantenerlo como una guía estratégica general (enfocada en políticas, objetivos, programas y marcos conceptuales estables), mientras que el Contexto Ambiental actúa como un anexo operativo actualizable. Esto facilita la planeación, el seguimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), alineado con el análisis de ciclo de vida, riesgos y oportunidades ambientales.

## 2. DIAGNOSTICO AMBIENTAL

### 2.1 CARACTERIZACIÓN DE SEDES Y CENTROS DE TRABAJO

INFIBAGUÉ desarrolla sus actividades en diversas infraestructuras con realidades ambientales distintas. **La Sede Administrativa CAMI 60** centraliza la gestión operativa, mientras que las **Plazas de Mercado (La 14, 21, 28, Jardín y Salado)**, el **Complejo Cultural Panóptico** y el **Relleno Sanitario Combeima** representan los mayores desafíos de control de recursos por su afluencia de público y procesos comerciales.

#### 2.1.1 Valoración de las Condiciones Ambientales del Entorno (Externas)

- **Ubicación y Entorno:** INFIBAGUÉ opera en Ibagué (Tolima, Colombia), en un contexto urbano con desafíos como escasez hídrica estacional, dependencia de energía hidráulica y generación de residuos sólidos. Influencias externas: Normativas, cambio climático (aumento de temperaturas), y presiones de partes interesadas (comunidad, proveedores).
- **Riesgos y Oportunidades:** Amenazas: Aumento de tarifas de servicios públicos, regulaciones más estrictas. Oportunidades: Adopción de energías renovables, economía circular
- **Condiciones Ambientales:** Aire moderadamente contaminado por tráfico urbano; agua potable suministrada por acueducto municipal; suelo urbano con limitada biodiversidad.

**2.1.2 Valoración de las Condiciones Ambientales internas.**

**2.1.2.1 Uso y Manejo del Recurso Hídrico**

**2.1.2.1.1 Sede Administrativa CAMI 60**

El edificio cuenta con un total de 9 baños, 31 lavamanos, 29 sanitarios y 3 orinales. Los sanitarios lavamanos de la primera y segunda planta y el Taller Alumbrado Público cuentan con sistemas ahorradores Push.

Esta estructura hidrosanitaria está conformada por los elementos presentados a continuación:

Tabla 1. Elementos consumidores en el área Administrativa CAMI.

<b>CAMI LA 60 AREA ADMINISTRATIVA INFIBAGUE</b>									
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>ELEMENTOS CONSUMIDORES DE AGUA</b>					<b>¿Las instalaciones cuentan sistemas y/o equipos ahorradores de agua</b>		<b>¿Cuenta con tanques de almacenamiento de agua?</b>	
	<b>LAVAMANOS</b>	<b>BATERIAS SANITARIAS</b>	<b>ORINALES</b>	<b>PUNTOS DE AGUA</b>	<b>OTRO, CUAL?</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>PISO 2</b>									
BAÑOS PUBLICOS	5	7				X			
BAÑO SECRETARIA GENERAL	1	1							
BAÑO SALA DE JUNTAS									
COCINA PISO 2	2	1		1			X		X
<b>MODULO NO 2</b>									
BAÑO ARCHIVO	2	2					X		X
SALA LACTANCIA	1								X
PASILLO MODULO 2	2	2		1			X		X
BAÑO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	1					X		X
ARCHIVO HISTORIAS LABORALES	1						X		X
BAÑOS CONTROL VEGETAL	4	4		1					
<b>PISO 1</b>									
BAÑOS PUBLICOS	4	4							
COCINA PISO 1				3					
BAÑO PARA PERSONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	1	1							

BAÑO AUDITORIO	1	1							
BAÑOS TALLER DE ALUMBRADO	4	3	3	1					
RUEDA POR IBAGUÉ	2	2		1					
CUARTO DE ALMACENAMIENTO									
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>29</b>	<b>3</b>	<b>8</b>					

Durante la presente vigencia, las redes hidrosanitarias no han sido objeto de modificaciones estructurales, considerando que el proyecto vial de la carrera 5 con calle 60 representa un factor de riesgo para la inversión; realizar remodelaciones en este escenario podría derivar en un presunto detrimento patrimonial.

Por otro lado, se ha identificado una anomalía en las lecturas de diversos medidores tras su sustitución entre junio y agosto de 2024, toda vez que los valores registrados se mantienen constantes y no reflejan las variaciones propias del consumo institucional. Ante este hallazgo, se hace necesaria una auditoría técnica con el IBAL para validar la precisión de los equipos y asegurar que el registro del recurso hídrico sea fidedigno.

**2.1.2.1.2 Plazas de Mercado e Infraestructura Externa**

Dentro de las 5 plazas se cuenta con un total de 33 baños, 48 lavamanos, 285 puntos de agua y 29 orinales. Actualmente ninguno cuenta con tecnología ahorradores de agua, por el contrario, la mayoría de puntos de agua obedecen a restaurantes los cuales demandan una cantidad importante del líquido vital para el desarrollo de actividades.

La estructura hidrosanitaria está conformada por los elementos presentados a continuación:

Tabla 2. Elementos consumidores en la plaza de mercado de Ibagué

PLAZAS DE MERCADO									
DEPENDENCIA	ELEMENTOS CONSUMIDORES DE AGUA					¿Las instalaciones cuentan sistemas y/o equipos ahorradores de agua?		¿Cuenta con tanques de almacenamiento de agua?	
	LAVAMANOS	BATERIAS SANITARIAS	ORINALES	PUNTOS DE AGUA	OTRO, CUAL?	SI	NO	SI	NO
<b>LA 14</b>									
ZONA FAMAS	6	4	2	2			X		X
ZONA RESTAURANTES	4	4	2				X		X

ZONA FRUTAS Y VERDURAS	8	8	3				X		X
ADMINISTRACION	1	1					X		X
ZONA DE PESCADOS				41			X		X
LOCALES COMERCIALES	4		4	21			X		X
SHUT DE RESIDUOS				1			X		X
<b>LA 21</b>									
ZONA FAMAS	3			11			X		X
ZONA RESTAURANTES				29			X		X
CAFETERIA				21			X		X
ADMINISTRACION	1	1					X		X
ZONA DE PESCADOS Y POLLOS				20			X		X
SHUT DE RESIDUOS				1			X		X
<b>LA 28</b>									
ZONA FAMAS				13			X		X
ZONA AVENAS-BIZCOCHOS				4			X		X
LAVADEROS DE PESCADO				10			X		X
ADMINISTRACION				1			X		X
ZONA DE PESCADOS				15			X		X
CARNES				7			X		X
RESTAURANTES Y CAFETERIA				12			X		X
BAÑOS	3	3					X		X
CUARTOS FRIOS				1			X		X
LOCALES COMERCIALES				4			X		X
MINORISTAS				5			X		X
<b>EL JARDIN</b>									
ZONA FAMAS	1	1	1	19			X		X
ZONA CAFETERIAS	5		5	8			X		X
BAÑOS	8	8	8				X		X
BAÑOS PARQUEADERO			3				X		X

MAYORISTA	1			5			X		X
ADMINISTRACION	1	1					X		X
ZONA MINORISTAS				12			X		X
AVENAS Y COMIDAS				10			X		X
<b>EL SALADO</b>									
ZONA FAMAS				6			X		X
ZONA RESTAURANTES				6			X		X
ZONA FRUTAS Y VERDURAS							X		X
ADMINISTRACION	1	1					X		X
BAÑOS	1	1	1				X		X
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>33</b>	<b>29</b>	<b>285</b>					

Si bien las plazas de mercado tienen gran incidencia en la ciudad no solamente a nivel comercial sino cultural y gastronómico de la ciudad, Actualmente Infibagué se encarga únicamente de la administración de los inmuebles.

Aunque las plazas de mercado presentan una red sanitaria y de infraestructura que requiere ser adecuada. Es importante establecer un proyecto de intervención a la red hidrosanitaria en las cinco plazas de mercado, donde se incluyan arreglos, e inversión en tecnologías que permitan el ahorro y uso eficiente del agua. Así como sistemas de tratamiento para el agua residual generada en las plazas de mercado.

**Comentado [A1]:** Revisar, ya se hicieron adecuaciones e intervenciones. revisar informes- contrato

De la misma manera actualmente desarrolla un contrato interadministrativo con la empresa CORCUENCAS para realizar un diagnóstico fisicoquímico de los vertimientos generados por las actividades de las plazas de mercado.

**Comentado [A2]:** Verificar

### 2.1.2.1.3 Gestión cultural Panóptico

Dentro del complejo cultural se cuenta con un total de 21 baños, 21 lavamanos, 2 puntos de agua y 6 orinales.

Tabla 3. Elementos de consumo de agua del Panóptico

<b>PANÓPTICO</b>									
DEPENDENCIA	ELEMENTOS CONSUMIDORES DE AGUA					¿Las instalaciones cuentan sistemas y/o equipos ahorradores de agua?		¿Cuenta con tanques de almacenamiento de agua?	
	LAVAMANOS	BATERIAS SANITARIAS	ORINALES	PUNTOS DE AGUA	OTRO, CUAL?	SI	NO	SI	NO
<b>MUSEO CULTURAL PANOPTICO</b>									
PISO 1	13	13	3	1		X			

PISO 2	8	8	3	1		x			
OFICINA									
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>6</b>	<b>2</b>					

Actualmente el complejo cultural tiene un consumo promedio en su medidor, por lo que es importante entrar a hacer una revisión y de ser necesario corrección sobre el consumo real generado.

**Comentado [A3]:** Verificar

### 2.1.2.1.4 Relleno sanitario Combeima

Actualmente el relleno Sanitario Combeima se encuentra en etapa de clausura y post-clausura. Si bien tiene servicio de agua potable, este es surtido por una bocatoma de acueducto de la alcaldía municipal es por ello que no se genera costo y/o hay manera de promediar el consumo sobre el mismo.

El agua que se consume en el relleno sanitario es usada para lavado y aseo, así como para uso personal de los vigilantes del área (baños y ducha)

Tabla 4. Elementos consumidores de agua del R.S Combeima

<b>RELLENO SANITARIO COMBEIMA</b>										
DEPENDENCIA	ELEMENTOS CONSUMIDORES DE AGUA					¿Las instalaciones cuentan sistemas y/o equipos ahorradores de agua?		¿Cuenta con tanques de almacenamiento de agua?		FRECUENCIA MANTENIMIENTO
	LAVAMANOS	BATERIAS SANITARIAS	ORINALES	PUNTOS DE AGUA	OTRO, CUAL?	SI	NO	SI	NO	
<b>CASETA DE VIGILANCIA</b>										
COCINA	1	0	0	0			X		X	ANUAL
BAÑO PRINCIPAL	1	1			1		X		X	ANUAL
VESTIDORES	0	1	1		2		X		X	SE REQUIERE MANTENIMIENTO
<b>LABORATORIO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS</b>										
CASETA DE VIGILANCIA	2	1	0	0	0		X		X	ANUAL
EXTERIORES	1	0	0	0	0		X		X	ANUAL
							X		X	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>						

### 2.1.2.2 Uso y Manejo del Recurso Energético

#### 2.1.2.2.1 Sede Administrativa CAMI 60

El Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué INFIBAGUÉ consume energía eléctrica fundamentalmente para el desarrollo de sus actividades.

A continuación, se presenta el inventario de los principales elementos consumidores de energía que se encuentran en uso en las instalaciones de la sede principal:

DIAGNÓSTICO EQUIPOS MEDIDORES INFIBAGUÉ																			
DEPENDENCIA	BOMBILLAS		TOMAS ELÉCTRICAS			EQUIPOS DE CÓMPUTO				EQUIPOS DE CÓMPUTO		OTROS EQUIPOS ELECTRONICOS							
	Aborrotos de energía	Flores cceles	Normal (Blancos)	Regulada (Naranja)	Computador de Escritorio	Servidor	Portátil	Impresora	Escaner	Computador de Escritorio	Portátil	Aire acondicionado	Televisor	Cafetera o Gracas	UPS	Ventilador	Proyector	Neveras	otro
GERENCIA GENERAL / SALA DE JUNTAS		24	21	5	1			1	1		2	2	2			2		1	
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO/AUDITORIO		14	5									2					1		
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION		3	5	4	3			1	1		3					2			
OFICINA ASESORA DE PLANEACION INSTITUCIONAL		6	8	8	5			2	2	6	3								1
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA		7	8	6				3	1			1	3		3	3			2
OFICINA ASESORA DE GESTION TECNOLOGICA Y TRANSFORMACION DIGITAL		6	6	7	4	8					1	2		1				2	6
SECRETARIA GENERAL		10	20	9	6			1	2		16	2				6		1	
DIRECCION OPERATIVA Y COMERCIAL		4	4	4	4			2	1		5	2							
CONTRU VEGETAL		10	4									1							
ALUMBRADO PÚBLICO		10	13	8	7			1	2		2	2	1						1
PLAZAS DE MERCADO		5	3	3	2			1	1		4					2			
TALLER ALUMBRADO PÚBLICO		38	8		1											1		1	1
DIRECCION DE PROYECTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS		4	6	3	5			1	1		3	1	1						
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		13	11	13	6			3	1			3						2	
GESTION HUMANA Y SST		2	1	1	1				1			1							
GESTION DOCUMENTAL		24	16	2	4			1	2			3				1			3

GESTION DOCUMENTAL		24	16	2	4			1	2			3			1			3	
GESTION RECURSOS FISICOS		24	15	4	3			2			7	1		1	3		2	1	
DIRECCIÓN FINANCIERA		19	22	20	11			4	3		12	3			4				
GESTION DEL RIESGO		5	5	4	1			1							1				
CAFETERÍA PISO 1		2	3											1				3	
CAFETERÍA PISO 2		1	4											1	1		1	1	
AREAS COMUNES PISO 1º BAÑO		3	1																
AREAS COMUNES PISO 2		12	4	1											1				
RUEDA POR IBAGUÉ		14	22						1	4					2				
MODULO 2		6	1	1															
COCINA MODULO 2		1	3											1					
CUARTO DE ALMACENAMIENTO		1	1																
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>268</b>	<b>220</b>	<b>103</b>	<b>64</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>62</b>	<b>26</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>18</b>

De igual manera el estado y la distribución de los elementos descritos en la tabla anterior, permite evidenciar:

- Se debe continuar con la actualización de luminarias de bajo consumo energético
- Reiterar la implementación sensores de energía en baños como modelo piloto.
- No se cuenta con independización de circuitos, lo que genera que, al encender las luces de una oficina se enciendan automáticamente todas las del piso (modulo 1, primer piso).
- Se fomenta a través de la educación ambiental el mejoramiento de los hábitos colectivos de los servidores públicos en general.
- Realizar un mantenimiento general a los paneles instalados de las luminarias tipo led para aprovechar al máximo la luminiscencia de las mismas.

#### 2.1.2.2.2 Plazas de Mercado e Infraestructura

**No hay inventario**

#### 2.1.2.2.3 Gestión cultural Panóptico

**No hay inventario**

Dentro de las actividades a considerar se deben tener en cuenta

- Inventario de puntos de energía y aparatos eléctricos y electrónicos actuales en el complejo
- Realizar inspecciones ambientales para determinar los consumos que se regeneran.
- Continuar con los seguimientos a los consumos mensuales de energía eléctrica.
- Realizar una retrospectiva de los consumos de energía en los periodos anteriores (2020-

2024)

- Diagnóstico de los puntos de red para identificar posible pirateo de energía.
- Adecuación de las redes de alumbrado
- Actualización en las luminarias de sodio para pasarlos a led.
- Canalización de las redes eléctricas según lo establece el RETIEE.

#### 2.1.2.2.4 Relleno Sanitario Combeima

Actualmente el relleno sanitario combeima se encuentra en fase de clausura y pos clausura, lo que significa que genera una serie de actividades para el tratamiento del lixiviado, las cuales incluyen el uso de electrobombas para impulsar y transportar el vertimiento a través de los procesos de floculación, sedimentación y cloración.

De igual manera el relleno cuenta con la instalación de la caseta de vigilancia el cual tiene a su cargo el cctv para el monitoreo por cámaras de la seguridad del relleno.



El relleno cuenta con dos contadores de luz (caseta de vigilancia y PTL), los cuales alimentan el sistema de cámaras y las electrobombas, únicos procesos presentes dentro de las funciones del relleno.

Dentro de las inspecciones al relleno sanitario es importante adecuar lo siguiente:

- Arreglo de cables e interruptores sin tapa
- Organización de la caja de control de las electrobombas
- Arreglo de los focos de luz que están sueltos.
- Mantenimiento a las electrobombas.

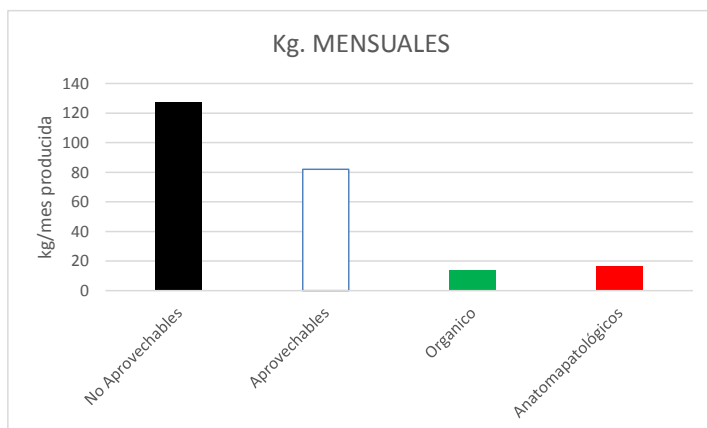
### 2.1.1. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

El diagnóstico de la gestión de los residuos sólidos se encuentra detallado en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS de INFIBAGUÉ, sin embargo, a continuación, se presenta un resumen de los residuos generados en la sede principal, producto de la caracterización de residuos, utilizando la metodología del cuarteo. Dicha actividad presentó los siguientes resultados:

*Tabla 5. Relación mensual de generación de residuos sólidos 2023*

TIPO DE RESIDUO	Kg. MENSUALES	PORCENTAJE
No Aprovechables	127,5	53,0
Aprovechables	82	34,1
Orgánico	14	5.8
Anatomopatológicos	16,8	7.1
<b>TOTAL</b>	<b>240,3</b>	<b>100</b>

*Grafica 1. caracterización de residuos sólidos 2023*



Para realizar un adecuado diagnóstico de residuos sólidos, es necesario determinar la cantidad que se genera por persona, lo cual permite establecer una línea base para las caracterizaciones proyectadas y medir el éxito de la implementación de los programas que se debe ver reflejada en los informes realizados del PIGA

Es importante tener en cuenta que la producción per cápita, se calcula teniendo en cuenta el número de funcionarios aproximado al momento de realizar el diagnóstico y no se tuvo en cuenta la afluencia de público dentro de las instalaciones.

Principales aspectos a destacar en la actual Gestión de los Recursos Sólidos en el Instituto:

La recolección de los residuos sólidos la realiza la Empresa INTERASEO los días lunes, miércoles y viernes en la noche sin existir una ruta selectiva.

La sede principal ubicada en la calle 60 cuenta con seis puntos ecológicos distribuidos en diferentes áreas del Instituto de la siguiente manera:



De igual manera desde el 2021 se encuentra la alianza estratégica con la Asociación ASOREANC, como empresa encargada de la disposición final de residuos sólidos aprovechables, actualmente se encuentran 4 puntos de recolección de elementos de material aprovechable y 1 botellón de recolección de material PET.



Instalación de 4 puntos para recuperación de material por parte de ASOREANC en el instituto.

- Empresas que CORTOLIMA maneja para disposición de residuos peligrosos
- Llantas: 4R SOLUCIONES AMBIENTALES

- Luminarias y línea blanca: Corporación Lumina
- RAEE: *INNOVA*
- CORTOLIMA

El aprovechamiento más grande realizado en el instituto es material tipo CARTON, esto dado a los 4 puntos de aprovechamiento instalados, a la fecha sigue siendo motivo de trabajo y socialización la disposición en los puntos ecológicos, pues hay un porcentaje de aprovechamiento que aún se sigue perdiendo dado al mal manejo de los residuos.

Mediante la Resolución No. 490 del 29 de mayo de 2019, se establece los procedimientos para la baja y la enajenación de bienes muebles de propiedad del **Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué — INFIBAGUÉ**. Por lo cual dichos residuos peligrosos deben ser objeto de estudio por el comité de bajas, quedando determinados bajo el procedimiento establecido la necesidad y conveniencia de dar de baja los bienes por disposición final a través de programas de manejo de residuos pos consumo.

Teniendo en cuenta que el **Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué — INFIBAGUÉ** dentro de sus labores diarias y cotidianas genera residuos potencialmente aprovechables y no cuenta con el personal, ni los equipos para la recolección, transporte ni disposición final de estos materiales potencialmente aprovechables, se hace necesario suscribir un CONVENIO INTERINSTITUCIONAL que garantice el correcto tratamiento de los residuos, en el marco de la normatividad ambiental vigente.

Para lograr el objetivo, es necesario contar con la gestión de organizaciones de recicladores certificados, que puedan garantizar la adecuada disposición final de los residuos sólidos aprovechables que se generan en la Entidad y de esta forma reducir el impacto ambiental negativo.

El Ministerio del Medio Ambiente y desarrollo sostenible, expidió la Resolución No. 2184 de 2019, que empezará a regir a partir del 01 de enero de 2021, y establece el nuevo código de colores para los contenedores de basura, canecas de reciclaje y bolsas que se utilicen en la separación de residuos en la fuente.

De esta manera los colores que se deberán utilizar para diferenciar las bolsas en las que deberán seleccionarse los residuos serán Blanco, Negro y Verde, así:

- Blanco: residuos aprovechables limpios y secos, como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
- Negro: residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros. En esta bolsa o recipiente también deberán disponerse los residuos como tapabocas, guantes, entre otros.
- Verde: residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, residuos de corte de césped y poda de jardín, etc.

Con la unificación del código de colores a nivel nacional, las personas prestadoras de los servicios de recolección, aprovechamiento y tratamiento de residuo pueden cumplir su labor de forma más eficiente y se asegura la destinación adecuada de los residuos para proteger el medio ambiente, alargar la vida útil de los rellenos sanitarios, generar empleo a partir del reúso de material, entre otros.

**Comentado [A4]:** Pienso que debe ir en el contexto y no el piga



### 2.1.2. PROGRAMA CERO PAPEL

1. Los funcionarios deberán siempre imprimir y fotocopiar a doble cara, exceptuando cuando por requerimientos externos se exija el uso a una sola cara.
2. Los documentos se deberán imprimir, preferencialmente, en letra Arial 11, interlineado sencillo, justificado y con márgenes Moderadas de Microsoft Word, o las que hagan su vez en otro procesador de texto.
3. No realizar correcciones en papel, pues se desperdicia el recurso pudiendo hacer correcciones en el computador.
4. Antes de imprimir, utilizar siempre las funciones de revisión y vista previa para asegurar que el documento este correctamente configurado.
5. Hacer uso de otras herramientas tecnológicas para compartir información como el correo electrónico.

La afluencia de material aprovechable dependerá de los procesos que se lleven a cabo en el instituto, pues dentro de las buenas prácticas empleadas en la empresa está el manejo de las herramientas ofimáticas y medio digitales para la divulgación de la información, así como la impresión a doble cara y las capacitaciones directas e indirectas que existen.



**PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL**

Código: PLA-SI-001 - Versión: 09

Vigente desde: 2025/09/11

**CONTROL DE CAMBIOS**

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01		Edición Inicial del documento

- -

- -

- -

- -

- -

- -

- -

- -

- -

- -